

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11438** SEPEVI, S.L.

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado, en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución, Ejecución 0000064/2012, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Sepevi, S.L., en cuantía de 2.387,16 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 23 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120026010-1